

PARROQUIA DE SAN AGUSTÍN

Por decisión del Sr. Arzobispo, D. Carlos Osoro, **todos los fieles** residentes en la diócesis de Madrid **están dispensados de la obligación de asistir a la Eucaristía** los días de precepto.

Para prevenir infecciones y contribuir a la lucha contra la epidemia, y como un deber de caridad con las personas con grave riesgo de muerte, en comunión con la autoridad eclesiástica, **se suspenden las celebraciones eucarísticas con asistencia de fieles desde el día 14 de marzo, sábado, hasta nuevo aviso**, que no será antes del mes de abril.

Los sacerdotes seguiremos celebrando la Misa en privado, pidiendo por las intenciones señaladas y por todos los fieles de la Parroquia. Además, **estaremos disponibles para atender personalmente al que lo desee, para confesar**, o para cualquier otra cuestión, tanto en la parroquia (llamando por la puerta del despacho parroquial), como en su domicilio.

Se recomienda seguir la **Eucaristía por televisión** (TV2, 13TV y Youtube) y frecuentar la práctica de la comunión espiritual.

Estaremos en comunicación a través de la página web de la parroquia (parroquiasanagustin.es), donde podrán encontrar información y teléfonos.

Así pues, la Parroquia no se cierra. Se trata de evitar grupos de personas y de ofrecer a Dios el culto de la caridad y de la prudencia.

José María Muñoz, Párroco